

COMUNICADO INICIO AÑO ESCOLAR 2026

San Bernardo, 9 de enero de 2026.

Estimadas familias:

Junto con saludarles cordialmente en este nuevo inicio de año y esperando que estén disfrutando junto a sus hijos(as) de un merecido descanso, les damos la bienvenida a este año escolar 2026 y les enviamos algunas informaciones prácticas que nos ayudarán a seguir trabajando unidos por el bienestar de nuestros estudiantes.

I. FECHAS Y HORARIOS:

El inicio de clases para nuestros estudiantes está programado para el **lunes 2 de marzo**, para todos los cursos. Los horarios de la primera semana serán los siguientes:

1. Semana del 2 al 6 de marzo: Semana de adaptación

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGRESO	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas
SALIDA PK° y K°	11:15 horas	11:15 horas	11:15 horas	11:15 horas	11:15 horas
SALIDA 1° y 2° BÁSICO	12:30 horas	12:30 horas	12:30 horas	12:30 horas	12:30 horas
SALIDA 3° a IV° medio	13:15 horas	13:15 horas	13:15 horas	13:15 horas	13:15 horas

2. A partir **del lunes 9 de marzo** el horario oficial del colegio **se ajusta** de acuerdo a la siguiente tabla:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INGRESO	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas	8:00 horas
SALIDA PK° y K°	13:00 horas	13:00 horas	13:00 horas	13:00 horas	13:00 horas
SALIDA 1° y 2° BÁSICO	14:00 horas	14:00 horas	14:00 horas	14:00 horas	14:00 horas
SALIDA 3° a 8° BÁSICO	15:30 horas	15:30 horas	15:30 horas	14:00 horas	14:00 horas
SALIDA ENS. MEDIA	16:15 horas	16:15 horas	15:30 horas	16:15 horas.	14:00 horas

II. FORMACIÓN INTEGRAL - RESPONSABILIDAD:

- . Llegada y retiro de estudiantes:** Las sedes del colegio están abiertas para recibir estudiantes desde las 7:30 hrs., siendo el horario de inicio de clases a las 8:00 hrs. Les recordamos la puntualidad en la hora de llegada y retiro de todos los estudiantes, lo cual favorece, en primer lugar, la formación personal de cada uno de ellos, pero también la labor docente y de limpieza que se realiza luego de la jornada.
- Les recordamos que, debido a la importancia de la puntualidad para la vida presente y futura de nuestros estudiantes, los atrasos son considerados una falta en nuestro reglamento interno y por lo tanto está sujeto a sanciones. Por otro lado, es importante considerar lo siguiente:
- No está permitido el retiro de estudiantes durante la jornada escolar, en caso de requerirlo el apoderado debe enviar un correo a convivencia escolar del ciclo con al menos 12 horas de anticipación, señalando las razones del retiro.
 - En ningún caso, los estudiantes podrán retirarse solos del establecimiento **durante la jornada escolar**, independiente del ciclo al cual pertenezcan.

- El primer día de clases se enviará, como es habitual, la ficha del estudiante, donde deben consignar entre otros datos, el nombre de la persona que retirará habitualmente a sus hijos. En el caso de los estudiantes mayores, también debe consignar si le autoriza a retirarse solo al finalizar la jornada. La ficha de datos debe ser devuelta al colegio al día siguiente, siendo responsabilidad del apoderado comunicar el cambio de alguno de los datos contenidos en ella.

. **Retiro en caso de emergencia:** Durante el periodo de matrícula se les socializó un código QR que les derivaba a un formulario donde debe señalar qué persona estará autorizada para retirar a su hijo(a) en caso de emergencia o catástrofe (terremoto, incendio, etc.). **En dichos casos, los estudiantes no están autorizados a retirarse solos del establecimiento.**

A quienes no lo han realizado, les solicitamos completar el formulario a la brevedad, ya que dicha información queda impresa y guardada en las mochilas de emergencia que acompañan la evacuación en caso de ser necesario. Les compartimos por esta vía, los links de los formularios:

1ª ciclo: <https://qrto.org/tgK180>

2º ciclo: <https://qrto.org/LXILIP>

3º ciclo: <https://qrto.org/FPbyiM>

. **Materiales de trabajo:** Los estudiantes deben traer todos los materiales necesarios **desde el inicio de la jornada**, no se permite el ingreso de materiales durante la jornada escolar. (Les solicitamos no insistir ya que las porterías no están autorizadas a recepcionarlos).

En relación a los materiales correspondientes a la lista de útiles de niveles más pequeños (PK° a 2° básico), estos serán recibidos en la portería de 1° ciclo desde el miércoles 4 de marzo (deben estar debidamente marcados).

III. FORMACIÓN INTEGRAL – DISCIPLINA Y RESPETO A NORMAS:

. **Uso de uniforme escolar:** Les recordamos que el uniforme escolar oficial es el que aparece en la lista de útiles de cada curso. No se permite el uso de elementos ajenos a él. Por otro lado, les recordamos que la polera oficial del colegio es la blanca con cuello piqué e insignia institucional, la polera azul es de **uso exclusivo** para la clase de educación física. Aunque está permitido el uso del polerón azul con capucha e insignia, todos los estudiantes deben tener un polerón blanco para actos formales.

Por otro lado, es muy importante recordar que los niños están en formación, por lo que es necesario insistir en el cuidado de sus útiles y uniformes, debiendo estos, estar marcados con el nombre y curso del estudiante.

Además, de acuerdo a nuestro reglamento, no está permitido dentro del colegio, el uso de maquillaje, pintura de uñas o pelo, aros colgantes, piercing u otros accesorios. Los padres y apoderados, quienes han optado por este proyecto educativo para la educación de sus hijos(as), son los primeros llamados a hacer cumplir la normativa y poner reglas que les proporcionan **seguridad, estructura y guía**, ayudándoles a entender qué comportamientos son aceptables y cuáles no, y a desarrollar habilidades cruciales como el autocontrol, la autorregulación, la empatía y la convivencia social, preparándolos para desenvolverse en el mundo. Son una forma de amor y protección que enseña responsabilidades y fomenta una sana autonomía dentro de límites claros y consistentes.

. **Uso de celulares:** Considerando los aportes de diversos estudios desde la ciencia, la psicología y sociología, además de las leyes vigentes y pensando en el bienestar y desarrollo integral de nuestros estudiantes, **reiteramos que no está permitido el uso de celulares ni otros dispositivos electrónicos dentro del establecimiento**, exceptuando su uso pedagógico según reglamento interno. El no cumplimiento de esta norma, faculta al profesor o Inspector de cada Ciclo a retener estos objetos, para ser entregados por el Encargado de Convivencia o a quien este designe, al finalizar la jornada, quedando registro de la falta en la Hoja de Vida del estudiante. Si la falta se reitera, el dispositivo deberá ser retirado del colegio por el apoderado previa firma de la hoja de vida, aplicándose las sanciones estipuladas en el RICE.

Cabe señalar que la experiencia de años anteriores, aunque no ha sido fácil, nos indica que es el camino correcto en beneficio del bienestar psicológico, social y físico de nuestros estudiantes.

IV. COMUNICACIÓN FAMILIA - COLEGIO:

. **Medios oficiales:** Considerando la importancia de mantenernos en contacto, les recordamos que la vía de comunicación oficial desde y hacia el colegio es a través del **correo personal del apoderado**, por lo que es muy importante que lo revisen habitualmente y comuniquen a secretaria de Rectoría, cualquier cambio en el correo de contacto.

Contamos además con la página web (www.americanacademy.cl) a través de la cual vamos informando algunas noticias y actividades que se realizan en el colegio. Desde lo académico, también encontrarán ahí las listas de útiles, calendario de evaluaciones y otros datos importantes sobre la vida escolar.

Además, se realizan publicaciones a través de Instagram. Esta red nos permite la publicación y acceso rápido a noticias de actividades o de situaciones emergentes. ([colegioamericanacademy_oficial](#)).

Por otro lado, para acceder a información de notas o certificados de alumno regular, pueden hacerlo a través de la plataforma Syscol. De igual modo, durante este año continuaremos trabajando con Google Classroom en todas las asignaturas, con el objetivo de publicar elementos complementarios o relacionados con los contenidos de la clase.

V. ALMUERZOS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

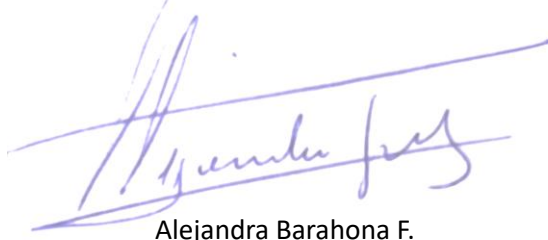
Considerando la importancia de este tópico en la salud de nuestros estudiantes, les recordamos algunas consideraciones:

- El horario de almuerzo de 3° a 8° básico es de 12:30 a 13:15 hrs. y el de enseñanza media de 13:15 a 14:00 hrs.
- El colegio no cuenta con venta de almuerzos en el casino, por lo que los estudiantes deben traerlo en termo o pocillos adecuados para calentar en microondas. Si lo prefieren, los padres pueden hacer llegar el almuerzo durante la mañana y dejarlo en el carro dispuesto para ello en las porterías correspondientes al curso de su hijo(a) al menos 10 minutos antes del horario correspondiente.
- No se permite la entrega de almuerzos a través de empresas de delivery.
- En relación a las colaciones, estas deben ser enviadas desde casa y ser saludables. Para casos especiales, durante el primer recreo, el colegio contará con algunos insumos como, frutos secos y semillas sin sal y azúcar adicionada, fruta natural, leches y refrescos sin azúcar y/o agua mineral, las cuales podrán ser adquiridas por los estudiantes de 3° básico a IV° medio en caso de ser necesario.

Finalmente, reiteramos nuestra afectuosa bienvenida, en especial a quienes este año 2026 se incorporan a nuestra comunidad. Los instamos a estar atentos a nuestros canales oficiales y seguir manteniendo el compromiso y trabajo conjunto para poder avanzar hacia las metas propuestas en todos los ámbitos de desarrollo de nuestros estudiantes.

Encomendándonos a los cuidados amorosos de Dios en este año 2026, pedimos su guía, luz y protección para nuestra comunidad American Academy.

¡Educación es Futuro!



Alejandra Barahona F.

Rectora

